

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 018 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29/ABRIL/2025

ESTADO No. 056

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301820200066600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTTECPOL	MARIA DEL ROSARIO PIEDRAHITA TORRES	Auto de Trámite OBS. AGREGAR al expediente para obre, la respuesta allegada por el CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA FUNDACIÓN PAZ PACÍFICO, en razón al requerimiento formulado por esta Agencia Judicial mediante providencia No. 1880 del 11 de abril de 2025, en cuanto a informar sobre el fracaso dentro del trámite de negociación de deudas adelantado por la demandada MARIA DEL ROSARIO PIEDRAHITA	28/04/2025		
76001400301820230013600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN - INVERCOOB	ORLANDO JARAMILLO GARCIA	Auto ordena Conversión de Título J. OBS. 1.- REALIZAR la transferencia de los títulos judiciales relacionados en la parte motiva de esta providencia, a orden y disposición de la Oficina de Ejecución Civil Municipal para que obren dentro del proceso EJECUTIVO de la referencia, de acuerdo con las razones expuestas. 2.- REMÍTASE POR SECRETARÍA el presente auto al Juzgado Tercero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.	28/04/2025		
76001400301820230072700	Aprehensión y Entrega del Bien	MOVIAVAL SAS	APDO. JUAN DAVID HURTADO CUERO	Auto resuelve renuncia poder OBS. ACEPTADA	28/04/2025		
76001400301820240039300	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FC-ADAMANTINE NPL	APDO. ANDREA DEL PILAR ARANDIA SUAREZ	Auto decide recurso OBS. RECHAZAR por extemporáneo el recurso interpuesto por la apoderada judicial de la ejecutante, conforme la parte motiva de la presente providencia; NO ACCEDER a la solicitud de remanentes efectuada por el Juzgado 09 Civil Municipal de Sentencias de Cali, tras la inexistencia de títulos judiciales.	28/04/2025		
76001400301820240044500	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE	APDO. JIMENA BEDOYA GOYES	Auto de Trámite OBS. NEGAR por improcedente la solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación deprecada por la parte actora; Pone en conocimiento providencia	28/04/2025		
76001400301820240046100	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS NACIONAL DE LA ORGANIZACION TERPEL S.A.S - FENAL TER	APDO. ANGIE LIZETH ZOA QUITIAN	Auto de Trámite OBS. 1.-TRAMITAR como recurso de reposición, el escrito allegado por el apoderado de la señora LEIBY DEL SOCORRO MONDRAGON, el día 23 de abril de 2025. 2.- CORRER TRASLADO a la parte demandante, por el término de tres días, del recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la demandante, contra el auto interlocutorio No. 5735 del 22 de abril de 2025.	28/04/2025		
76001400301820240144300	Aprehensión y Entrega del Bien	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	APDO. NATALY PIÑEROS CEPEDA	Auto de Trámite OBS. ÚNICO: AGREGAR al expediente y PONER EN CONOCIMIENTO del interesado, el informe allegado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE CALI, el día 23 de abril de 2025.	28/04/2025		
76001400301820240158800	Ejecutivo Singular	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	APDO. DIANA CRISTINA VIDAL DIAZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Requiere diligencia notificación personal so pena artículo 317 del CGP	28/04/2025		
76001400301820250005100	Verbal Sumario	VIVIAN ANDREA GOMEZ QUINBAYA	.	Otras terminaciones por Auto OBS. PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la solicitante VIVIAN ANDREA GÓMEZ QUIMBAYA, el contenido	28/04/2025		

				de las actuaciones adelantadas dentro de la presente solicitud de amparo de pobreza, indicándole que los actos posteriores serán dentro del trámite correspondiente. SEGUNDO: ORDENAR la TERMINACIÓN de este asunto, por agotamiento del trámite adelantado y el ARCHIVO del expediente conforme el artículo 122 del C.G.P. Lo anterior, teniendo en cuenta que se ha cumplido la finalidad del amparo de pobreza adelantado en esta Oficina Judicial.			
76001400301820250005800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	APDO. VICTORIA EUGENIA LOZANO PAZ	Auto decreta levantar medida cautelar OBS. Decreta desistimiento medidas cautelares; requiere diligencia notificación personal so pena artículo 317 del CGP del proceso	28/04/2025		
76001400301820250011300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZUELA DEL INGENIO - P.H.	APDO. PATRICIA ARCE PARRA	Auto termina proceso por Pago OBS. decreta terminacion por pago total de la obligación. ordena levantamiento de medida, archivar	28/04/2025		
76001400301820250018000	Verbal Sumario	GESTION EMPRESARIAL Y DE CORREOS ESPECIALIZADOS GESCORES S.A.S	APDO. JULIANA RODAS BARRAGAN	Sentencia Unica Instancia OBS. declara termiando el contrato y decreta la restitution del inmueble	28/04/2025		
76001400301820250024400	Verbal	ELVERT FRANCISCO MIDEROS OROBIO.	APDO. ELVERT FRANCISCO MIDEROS OROBIO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	28/04/2025		
76001400301820250032300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BARCELÓ	APDO. ANA MARIA GUTIERREZ JARAMILLO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	28/04/2025		
76001400301820250033900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE CIUDAD 2000 II - PROPIEDAD HORIZONTAL	APDO. MARIA DEL PILAR GALLEGO MARTINEZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	28/04/2025		
76001400301820250035300	Verbal	LUIS EDUARDO FERNANDEZ BAHOS	APDO. GALO EDINSON TORO GUERRON	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente demanda para proceso Verbal Sumario de Pertinencia Por Prescripción Extraordinaria de Dominio, de mínima cuantía por no haber sido subsanada dentro del término legal establecido para tal fin.	28/04/2025		
76001400301820250036100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	APDO. DANYELA REYES GONZALEZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Agrega diligenciamiento medidas cautelares; requiere diligencia notificación personal so pena artículo 317 CGP	28/04/2025		
76001400301820250037000	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO W S A	APDO. ALBA LUZ RIOS RIOS	Otras terminaciones por Auto OBS. ORDENAR la entrega del automotor de placa EQL197, ORDENA la cancelación de la orden de decomiso. Terminar la presente solicitud. Ejecutoriada la presente providencia, ARCHÍVESE lo actuado previa cancelación de su radicación en el libro correspondiente.	28/04/2025		
76001400301820250037100	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	APDO. DIANA MARCELA MUÑOZ MARIN	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. DECLARARSE INCOMPETENTE por factor territorial en los términos del artículo 28 del C.G. del P, REMITIR para que sea asignado a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE YUMBO	28/04/2025		
76001400301820250037400	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO FINANDINA S.A.	APDO. LEIDY VIVIANA FLOREZ DE LA CRUZ	Auto de Trámite OBS. AGREGAR sin consideración el escrito que antecede presentado por el acreedor garantizado BANCO FINANDINA S.A. BIC	28/04/2025		
76001400301820250037800	Verbal	ALVARO LEON ACOSTA ARGOTI	APDO. LUIS FELIPE GOMEZ MORALES	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente demanda para proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL adelantada por ALVARO LEÓN ACOSTA ARGOTI contra EFRÉN ALEXANDER VILLAQUIRAN OROZCO	28/04/2025		

76001400301820250038000	Divisorios	DARIO MARIN CANO	APDO. LUZ ESTRELLA GOMEZ YEPES	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda para proceso VERBAL DIVISORIO DEL BIEN COMÚN adelantado por DARIO MARÍN CANO contra STELLA CANO BECERRA	28/04/2025		
76001400301820250038800	Liquidacion Patrimonial	PAULO CESAR MARTINEZ NIETO	APDO. MAURICIO ANDRES BURBANO MUÑOZ	Auto resuelve retiro demanda OBS. ACCEDER al retiro de solicitud para iniciar proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia, sin necesidad de desglose por haberse presentado de manera virtual.	28/04/2025		
76001400301820250043200	Verbal Sumario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., BBVA COLOMBIA	APDO. LUIS EDUARDO ALVARADO BARAHONA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/04/2025		
76001400301820250043300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	APDO. JIMENA BEDOYA GOYES	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Agrega diligenciamiento medida cautelares; requiere diligencia notificación personal so pena artículo 317 CGP	28/04/2025		
76001400301820250043900	Ejecutivo Singular	LA PIAZZA KINDER GARDEN S.A.S.	APDO. FREDDY YOVANY GARCIA MONCADA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/04/2025		
76001400301820250044600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS SAN JOAQUIN - P.H.	APDO. JUAN CARLOS HENRIQUEZ HIDALGO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/04/2025		
76001400301820250046000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL K-112 PINO ETAPA 1 V.I.S. P.H.	APDO. MARTHA ISABEL LOPEZ ALZATE	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/04/2025		1
76001400301820250047500	Interrogatorio de parte	CONCURPENALES ABOGADOS S.A.S.	APDO. ANDRES FELIPE ZAMBRANO PEDROZA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/04/2025		
76001400301820250047600	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	APDO. ANGELICA MARIA SANCHEZ QUIROGA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/04/2025		
76001400301820250047800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	APDO. LEIDY VIVIANA FLOREZ DE LA CRUZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Decreta medidas cautelares	28/04/2025		

Numero de registros:31

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29/ABRIL/2025 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA MERCEDES VELEZ VASQUEZ

Secretario (a)